Patria Seguros

Codigo de Seguridad: 4629687215

CONDICIONES PARTICULARES

Cía.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)	517	5

Asegurado	R.U.C. o C.I.
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE	80009735-1

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso U$S
04/05/2023	31/05/2023	31/12/2023	360.642,92

TOMADOR: CONSORCIO LOS NOGALES

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada U$S
1	RIESGO CUBIERTO: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N°7189/2018. Licitación Pública Internacional ANDE N° 1207/2017 "Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con provisión total de materiales". Lote 6. ID N° 333.530. , hasta la suma de : Dolares Trescientos Sesenta Mil Seiscientos Cuarenta Y Dos Con Noventa Y Dos .-	360.642,92
	TOTALES	360.642,92

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
VÍCTOR HORACIO REYES QUIROZ
Jefe de Caución

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
BELEN RIOS RIVEROS
Jefa de Reaseguros

Patria Seguros

Codigo de Seguridad: 4629687215

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 1503000517 0005
Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR: CONSORCIO LOS NOGALES

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	U$S	1.148,18
Interés p/Finac.	U$S	0,00
IVA	U$S	114,82
Premio	U$S	1.263,00

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de U$S 1.263,00 (Dolares Americanos Un Mil Doscientos Sesenta Y Tres)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGUROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE